



ACTA V DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, siendo las 18:20 horas del día 8 de Abril de 2015 en virtud de la convocatoria efectuada por la Secretaria General de Podemos Córdoba, Juana Guerrero Leiva, mediante email, se reunieron los/as siguientes miembros del Consejo Ciudadano de Córdoba:

Miembros del CCM:

Área

Juana Guerrero Leiva	Secretaria General
Victoria López Ruiz	Salud Pública
Susana Luque Guzmán	Comunicación, Redes y Prensa
Sonia Rosas Rodríguez	Movimientos Sociales
Nuria Ruiz Parreño	S.Sociales, Educación y V.
Eduardo Muñoz Cañuelo	Movimientos Sociales
Carmen López Román	Igualdad
Ángel Ramírez Troyano	Municipalismo y Gestión Pca
Nicolás Alcántara Salado	Participación y Mediación
Joaquín Tienda Márquez	Movimientos Sociales
Javier Bajo Bello	Municipalismo y Gestión Pca
Javier García Fuentes	Diversidad Funcional
Valle Ostos Carmona	Participación y Mediación
Yulaica Vargas Martín	Movilidad y Urbanismo
Jorge Hidalgo Ruiz	Financiación y Transparencia
José Álvarez Moral	Comunicación, Redes y Prensa
Martina Velarde Gómez	Empleo
M ^a Ángeles Otero	Economía Social y Agricultura Ecológica
Talía Blanco Fernández	Comunicación, Redes y Prensa

TOTAL: 20 Consejerxs



Preside la reunión Juana Guerrero Leiva, actúa como secretaria Yulaica Vargas Martín, da la palabra Eduardo Muñoz Cañuelo y, a partir de las 20:00 h. le sustituye Jorge Hidalgo Ruiz.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Evaluación de las elecciones autonómicas.
- 2.- Proceso constituyente autonómico.
- 3.- GANEMOS: recogida de avales.
- 4.- Balance de la labor del CCM y protocolo de funcionamiento interno.
- 5.- Balance de gastos e ingresos.
- 6.- Otras cuestiones.

Acuerdos adoptados sobre los puntos anteriores:

Primero: Se va a celebrar un foro debate para realizar un análisis de los resultados obtenidos por PODEMOS en las pasadas elecciones andaluzas del 22 de Marzo de 2015, el próximo jueves 16 de Abril de 2015. El responsable será Ángel Ramírez. Se realiza un resumen de la campaña por Ángel:

- Diseño centralizado de la campaña, en el que los actos de Tipo I sólo habido uno en Córdoba y provincia, que fue el acto celebrado en la Pza. de la Corredera con Teresa e Íñigo Errejón.
- Se creó un grupo de campaña local para la organización del resto de actos celebrados en Córdoba y la provincia.
- Los resultados obtenidos son 16,5% de votos en Córdoba capital y el 12% en la provincia.
- Aspectos positivos de la campaña: se han celebrado nueve acciones en la provincia y un número similar en la capital; cuatro reuniones con colectivos; ha habido mucha participación de los Círculos que han actuado con libertad a la hora de plantear y realizar los acciones.
- Aspectos negativos: pocos actos con colectivos sociales de la ciudad; se ha llevado a cabo una campaña clásica; desigual reparto de medios entre las ocho provincias andaluzas; ha hecho falta un diagnóstico de a quién nos dirigimos para poder trasladar el mensaje de PODEMOS; la falta de estructura provincial y autonómica; y la falta de definición del papel asumido por el CCM.

Investidura: Ante este tema, se decide por el CCM con 12 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones elaborar y publicar un comunicado con respecto a nuestra postura en el tema de la votación, en el que se especifique nuestra plena confianza en el grupo parlamentario y la necesidad de realizar una consulta previa a las bases.



Segundo: Se recuerda que como CCM no podemos decantarnos por ninguna de las listas y personas que se presentan a la elección del Consejo Ciudadano Autonómico, pero se acuerda por unanimidad animar a la participación en el proceso constituyente autonómico.

Tercero: Se decide que, ante las elecciones municipales, Podemos Córdoba debe hacer un esfuerzo extra de apoyo y difusión a la agrupación de electores Ganemos Córdoba, sobre todo de cara a la recogida de los 5000 avales necesarios para su presentación como candidatura electoral. Apoyo que se recoge en el documento político-organizativo de Podemos Córdoba y que fue aprobado por la Asamblea Ciudadana de Córdoba el 2 de enero de 2015.

Cuarto: Debido a las últimas elecciones constituyentes y electorales en las que nos hemos visto inmersos, el CCM ha tenido que centrar sus esfuerzos y trabajo en las mismas, dejando en un segundo plano las tareas propias del órgano y sus áreas. Al respecto, se acuerda por unanimidad trabajar en el reglamento interno del CCM y en determinadas áreas prioritarias de actuación.

Quinto: En tesorería se arrastra unos ingresos de los círculos, antes de la constitución del CCM, que en el día de hoy asciende a 320 euros. Se acuerda repartir esta cantidad de manera equitativa a los cinco círculos territoriales que existían con anterioridad al CCM.

Sexto: Con motivo de la Ley Mordaza, el CCM decide realizar un acto protesta para el 15 de Abril de 2015 pero el 18 de Abril se va a celebrar un acto internacional de protesta contra la TTIP, por lo que se decide suspender el primero e incorporarnos a la plataforma que está organizando el segundo.

Asimismo se va a realizar una ronda de visitas de la Secretaría General y del Área de Participación por todos los Círculos de Córdoba y provincia. También se va a intentar tener más presencia en la calle como PODEMOS Córdoba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas, con el visto bueno de la Secretaría General de Podemos Córdoba.

Fdo. Yulaica Vargas Martín

Responsable del Área de Movilidad y Urbanismo

Fdo. Juana Guerrero Leiva

Secretaria General de Podemos Córdoba